



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 7 siete de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.

Acta PTCA-46

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; siendo las **10:00 diez horas del 7 siete de diciembre de 2016 dos mil dieciséis** en el salón Eduardo García de Enterría de este Tribunal, dio inicio minutos después de la hora citada la sesión ordinaria número **PTCA-46** del Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Arturo Lara Martínez Presidente del Tribunal, los Magistrados Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Antonia Guillermina Valdovino Guzmán y José Cuauhtémoc Chávez Muñoz, fungiendo como Secretario General de Acuerdos del mismo Órgano jurisdiccional el licenciado Eliseo Hernández Campos, se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.....
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.....
- 3.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 168/16**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso de origen, en contra del acuerdo de 23 veintitrés de febrero de 2016 dos mil dieciséis pronunciado en el expediente 360/3ªSala/16, por la Magistrada de la Tercera Sala en el que se desecha la demanda por improcedente; y en particular la resolución de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2016 dos mil dieciséis pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo número 542/16.....
- 4.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 481/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 17/4ªSala/16.....
- 5.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 482/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 107/4ªSala/16.....





- 6.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 495/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director de Verificación Urbana del Municipio de León, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 28/2ªSala/16.....
- 7.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 507/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1353/3ªSala/15.....
- 8.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 150/16 PL**, relativo al recurso de reclamación interpuesto por ********* a través de su representante legal *********, parte actora en el proceso de origen, en contra del acuerdo de 9 nueve de marzo de 2016 dos mil dieciséis, dictado en el proceso administrativo 488/4ªSala/16, por el Magistrado de la Cuarta Sala de este Tribunal, mediante el cual se desechó la demanda; y en particular la resolución pronunciada con fecha 25 veinticinco de noviembre de 2016 dos mil dieciséis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 504/2016.....
- 9.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 356/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1329/4ªSala/15.....
- 10.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 373/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el expediente 1272/4ª Sala/16.....
- 11.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 407/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el expediente 1642/4ªSala/16.....
- 12.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 462/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el expediente 883/1ªSala/16.....
- 13.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 483/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de





- Guanajuato, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 171/4ªSala/16 (En línea).....
- 14.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al Toca 500/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Transporte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada, por conducto de su autorizado *****, en el expediente 574/4ªSala/16.....
- 15.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al Toca 484/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, autorizado del Inspector de Transporte de la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1509/3ªSala/14.....
- 16.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al Toca 496/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, parte actora en el expediente 2110/2ªSala/16.....
- 17.- Asuntos generales.....
- 18.- Clausura de la sesión.....

PRIMER PUNTO (Lista de presentes, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 10 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó al Secretario General hiciera constar la presencia de los integrantes del Pleno, procediendo el Secretario en esos términos; verificado lo anterior el Magistrado Presidente realizó la declaración del quórum legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 46.....

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTCA-45** redactada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 30 treinta de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, y se aprueba por unanimidad de votos en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno...

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTCA-45** redactada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 30 treinta de noviembre 2016 dos mil dieciséis y se aprueba por unanimidad de votos.....





TERCER PUNTO (Toca 168/16 PL).....
 Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 168/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso de origen, en contra del acuerdo de 23 veintitrés de febrero de 2016 dos mil dieciséis pronunciado en el expediente 360/3ªSala/16, por la Magistrada de la Tercera Sala en el que se desecha la demanda por improcedente; y en particular la resolución de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2016 dos mil dieciséis pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo número 542/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se deja insubsistente la resolución de 8 ocho de junio de 2016 dos mil dieciséis, en virtud de que se ha concedido el amparo al quejoso, como se advierte de la ejecutoria del amparo 542/2016, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, el día 24 veinticuatro de noviembre de 2016 dos mil dieciséis. Se revoca el acuerdo de 23 veintitrés de febrero de 2016 dos mil dieciséis, dictado por la Magistrada de la Tercera Sala en el expediente 360/3ªSala/16, con la consecuencia establecida en el considerando sexto de la resolución.....

Resolutivo PTCA-46-07-XII-2016. Número 3. En relación al **Toca 168/16 PL**, se deja insubsistente la resolución de 8 ocho de junio de 2016 dos mil dieciséis, en virtud de que se ha concedido el amparo al quejoso, como se advierte de la ejecutoria del amparo 542/2016, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, el día 24 veinticuatro de noviembre de 2016 dos mil dieciséis. Se revoca el acuerdo de 23 veintitrés de febrero de 2016 dos mil dieciséis, dictado por la Magistrada de la Tercera Sala en el expediente 360/3ªSala/16, con la consecuencia establecida en el considerando sexto de la resolución.....

En uso de la voz el Magistrado Arturo Lara Martínez, titular de la Primera Sala, solicita anuencia para exponer y discutir de manera conjunta los Tocas 481/16 PL y 482/16 PL, correspondientes a los puntos cuarto y quinto del orden del día, realizándose la votación por separado, en virtud de la similitud entre ellos. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si están de acuerdo con la propuesta realizada por el Magistrado Arturo Lara Martínez, para la exposición conjunta de los Tocas 481/16 PL y 482/16 PL, resultando aprobado por unanimidad.....





CUARTO PUNTO (Toca 481/16 PL).....
 Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 481/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 17/4ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 4. En relación al **Toca 481/16 PL**, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 17/4ªSala/16.....

QUINTO PUNTO (Toca 482/16 PL).....
 Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 482/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 107/4ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 5. En relación al **Toca 482/16 PL**, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 107/4ªSala/16.....

Previo a continuar con la sesión y con los asuntos a discutir, el Presidente agradeció la presencia de los alumnos de la licenciatura en derecho de la Universidad de León, Plantel Guanajuato, dándoles las gracias por acompañarlos en la sesión pública número 46 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.....

SEXTO PUNTO (TOCA 495/16 PL).....
 Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 495/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director de Verificación Urbana del Municipio de León, Guanajuato,





autoridad demandada en el expediente 28/2ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 6. En relación al Toca **495/16 PL**, se **confirma** la sentencia de 30 treinta de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Segunda Sala, en el expediente 28/2ªSala/16.....

SÉPTIMO PUNTO (Toca 507/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 507/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1353/3ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 11 once de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 7. En relación al **Toca 507/16 PL**, se **confirma** la sentencia de 11 once de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala, en el expediente 1353/3ªSala/15.....

OCTAVO PUNTO (Toca 150/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 150/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ********* a través de su representante legal *********, parte actora en el proceso de origen, en contra del acuerdo de 9 nueve de marzo de 2016 dos mil dieciséis, dictado en el proceso administrativo 488/4ªSala/16, por el Magistrado de la Cuarta Sala de este Tribunal, mediante el cual se desechó la demanda; y en particular la resolución pronunciada con fecha 25 veinticinco de noviembre de 2016 dos mil dieciséis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 504/2016, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se deja sin efectos la resolución de 2 dos de junio de 2016 dos mil dieciséis, en acatamiento a la resolución pronunciada el 25 veinticinco de noviembre de 2016 dos mil dieciséis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del





Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 504/2016, conforme a lo manifestado en el considerando tercero de la resolución. Se revoca el acuerdo de 9 nueve de marzo de 2016 dos mil dieciséis, dictado en el proceso administrativo 488/4ªSala/16, por el Magistrado de la Cuarta Sala de este Tribunal, para efecto de que se admita la demanda, en mérito de lo expuesto en el considerando quinto de la resolución.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 8. En relación al **Toca 150/16 PL**, se **deja sin efectos** la resolución de 2 dos de junio de 2016 dos mil dieciséis, en acatamiento a la resolución pronunciada el 25 veinticinco de noviembre de 2016 dos mil dieciséis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 504/2016, conforme a lo manifestado en el considerando tercero de la resolución. **Se revoca** el acuerdo de 9 nueve de marzo de 2016 dos mil dieciséis, dictado en el proceso administrativo 488/4ªSala/16, por el Magistrado de la Cuarta Sala de este Tribunal, para efecto de que se admita la demanda, en mérito de lo expuesto en el considerando quinto de la resolución.....

NOVENO PUNTO (Toca 356/16 PL).....
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 356/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1329/4ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 8 ocho de junio de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 9. En relación al **Toca 356/16 PL**, se **confirma** la sentencia de 8 ocho de junio de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 1329/4ªSala/15.....

DÉCIMO PUNTO (Toca 373/16 PL).....
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 373/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el expediente 1272/4ª Sala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 17 diecisiete de junio de 2016 dos mil dieciséis,





emitido por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 10. En relación al **Toca 373/16 PL**, se **confirma** el acuerdo de 17 diecisiete de junio de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 1272/4ª Sala/16.....

DECIMOPRIMER PUNTO (Toca 407/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 407/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el expediente 1642/4ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca el acuerdo de 13 trece de julio de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Cuarta Sala, para efecto de que la sala A quo considere que la prueba pericial tiene relación con un hecho de la demanda, y con plenitud de jurisdicción resuelva si admite o no dicha prueba, en mérito de lo expuesto en el Considerando Cuarto de la resolución.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 11. En relación al **Toca 407/16 PL**, se **revoca** el acuerdo de 13 trece de julio de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 1642/4ªSala/16 para efecto de que la Sala A quo considere que la prueba pericial tiene relación con un hecho de la demanda, y con plenitud de jurisdicción resuelva si admite o no dicha prueba, en mérito de lo expuesto en el Considerando Cuarto de la resolución.....

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 462/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 462/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el expediente 883/1ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 8 ocho de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Primera Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 12. En relación al **Toca 462/16 PL**, se **confirma** el acuerdo de 8 ocho de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Primera Sala, en el expediente 883/1ªSala/16.....

DECIMOTERCER PUNTO (Toca 483/16 PL. En línea).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la





Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 483/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 171/4ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 13. En relación al **Toca 483/16 PL (en línea)**, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 171/4ªSala/16.....

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 500/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 500/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Transporte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada, por conducto de su autorizado *********, en el expediente 574/4ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 14. En relación al **Toca 500/16 PL**, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 574/4ªSala/16.....

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 484/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 484/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Inspector de Transporte de la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1509/3ªSala/14, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 15. En relación al **Toca 484/16 PL**, se confirma la sentencia de 5 cinco de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala, en el





expediente 1509/3ªSala/14.....

DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 496/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 496/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el expediente 2110/2ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 27 veintisiete de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 16. En relación al **Toca 496/16 PL**, se **confirma** el acuerdo de 27 veintisiete de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Segunda Sala, en el expediente 2110/2ªSala/16.....

DECIMOSEPTIMO PUNTO. Asuntos generales.....

1. Como primer asunto general, el Secretario General hace del conocimiento del Pleno que en cumplimiento al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria número 4, de 27 de enero del año en curso, mediante el cual se aprobó el inicio del procedimiento de evaluación de la Primera y Segunda Sala; la Comisión de Evaluación informa que ha concluido la revisión de los elementos de evaluación de la Segunda Sala, por lo que en términos del artículo 6, párrafo segundo, de los Lineamientos para la Evaluación de Salas y Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, le fue remitido al Magistrado Vicente Esqueda Méndez, las actas circunstanciadas y sus anexos, a efecto de considerarlo pertinente realice los comentarios y observaciones que considere pertinentes por el término previsto en el precepto anteriormente señalado. Por lo que una vez agotado el término se procederá a la elaboración del dictamen respectivo, mismo que una vez emitido será presentado a este cuerpo colegiado para efecto de su análisis y en su caso aprobación.....

En este mismo sentido, da cuenta al Pleno del escrito presentado por el Magistrado Arturo Lara Martínez, titular de la Primera Sala, mediante el cual ejerce el derecho que le confiere el artículo 6 de los Lineamientos para la Evaluación de las Salas y Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, mediante el cual manifiesta su conformidad con los resultados de la evaluación de la Sala a su cargo. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los Magistrados si tienen alguna pregunta u observación sobre el asunto general expuesto, no habiendo comentario alguno, se dan por enterados los Magistrados.....





Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 17. 1. Se da cuenta al Pleno que la Comisión de Evaluación ha concluido la revisión de los elementos de evaluación de la Segunda Sala, procediendo a la elaboración del dictamen respectivo, mismo que una vez emitido será presentado a este cuerpo colegiado para efecto de su análisis y en su caso aprobación, en términos de lo dispuesto por el artículo 6, párrafo segundo, de los Lineamientos para la Evaluación de Salas y Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato. Asimismo, se da cuenta al Pleno del escrito presentado por el Magistrado Arturo Lara Martínez, titular de la Primera Sala, mediante el cual ejerce el derecho que le confiere el artículo 6 de los Lineamientos para la Evaluación de las Salas y Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, mediante el cual manifiesta su conformidad con los resultados de la evaluación de la Sala a su cargo.....

2. Como segundo asunto general, el Secretario General da cuenta al Pleno que la Comisión de Gobierno y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura de nuestro Estado, remitió la iniciativa por la que se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y la propuesta de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Guanajuato, para una apropiada valoración antes de la emisión del dictamen. En razón de lo anterior, previamente se hizo llegar un tanto de la iniciativa a cada uno de los integrantes de este órgano colegiado, a fin de conformar una sola opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión; de tal forma que se somete a consideración del Pleno para efectos de su aprobación y posterior remisión al Congreso del Estado para los fines legislativos que resulten convenientes, la opinión jurídica realizada a la antes referida iniciativa por la que se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y la propuesta de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Guanajuato, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 16 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato. Asimismo, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario u observación sobre la propuesta de opinión jurídica, no habiendo comentario alguno, se sometió a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad.....

Resolutivo **PTCA-46-07-XII-2016**. Número 17. 2. Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de opinión jurídica realizada a la iniciativa por la que se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y la propuesta de Ley del





Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Guanajuato, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 16 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.....

DECIMOOCTAVO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, Doctor Arturo Lara Martínez, declaró clausurada la sesión, siendo las **11:00 once horas** del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18, fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.- DOY FE.....



Estas firmas corresponden al acta número 46 cuarenta y seis de la sesión ordinaria de Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, celebrada el 7 siete de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.

